



Gabinetes municipales también pueden presentar su #3de3: se suma el primer gabinete municipal a la iniciativa

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2015

- **A partir de hoy se activa la sección para que los integrantes de “Gabinetes municipales” presenten también sus tres declaraciones: patrimonial, de intereses y de impuestos.**
- **El gabinete del municipio de Corregidora, en Querétaro, es el primero en sumarse. Los 18 funcionarios de mayor rango en el municipio ya presentaron su #3de3.**
- **La plataforma www.3de3.mx incluye secciones para que presidentes municipales, síndicos y regidores también se sumen a #3de3 y demuestren su compromiso con el interés público y la correcta gestión de las decisiones y recursos del municipio.**

A partir del día de hoy, www.3de3.mx –que promueve que todo funcionario de gobierno haga pública su declaración patrimonial, declaración de intereses y declaraciones de impuestos– contiene una nueva sección donde se pueden consultar las declaraciones de integrantes de **gabinetes municipales**, siendo el gabinete del nuevo gobierno municipal de Corregidora, en Querétaro, el primero en sumarse.

El gobierno de **Corregidora, Querétaro** ha puesto a disposición de la ciudadanía la información de los 18 funcionarios de mayor rango en el municipio (ver lista). La plataforma de la iniciativa **#3de3** –impulsada por Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)– permite no sólo sumar a los presidentes municipales y sus gabinetes, sino que también está abierta a síndicos y regidores.

Los funcionarios municipales, como responsables de la administración y gestión de los servicios públicos del municipio, deben asegurar que toda decisión que tomen se guíe por el interés del municipio y de esta forma se refleje en una mejor calidad de vida para sus habitantes. Publicar estas tres declaraciones, además de mostrar su compromiso con la transparencia, es una forma de prevenir conflictos de intereses y rendir cuentas a la ciudadanía.

El IMCO y Transparencia Mexicana invitamos a la ciudadanía a hacerle saber a los funcionarios de su municipio que exigen la publicación de sus tres declaraciones –patrimonial, de interés y fiscal– como una muestra de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el interés público.

Funcionarios de Corregidora en #3de3:

1. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal
2. Mauricio Herbert Pesquera, Secretario Particular del Presidente
3. Rogelio Vega Vázquez Mellado, Jefe de Gabinete
4. Óscar García González, Contralor Municipal
5. Alonso Jesús Valdovinos Torales, Secretario de Gobierno
6. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento
7. Roberto Sosa Pichardo, Secretario de Desarrollo Social
8. Daniel Lira Bolaños, Secretario de Desarrollo Sustentable
9. Gustavo Arturo Leal Maya, Secretario de Tesorería y Finanzas
10. Francisco Castro Alegría, Secretario de Administración
11. Miguel Ángel Bucio Reta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



12. Juan Luis Rodríguez Aboytes, Secretario de Seguridad y Tránsito Municipal
13. Carlos Herrerías Tello de Meneses, Secretario de Servicios Públicos Municipales
14. Juan Carlos Garduño Mancebo del Castillo, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
15. Cristina Fernández de Cevallos Echevarría, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer
16. Emmanuel Alejandro Jurado Vargas, Director General del Instituto Municipal de la Juventud
17. Raúl Parissi Arau, Director General del Patronato de Rescate, Conservación y Preservación del Cause y del Entorno del Río del Pueblito, Corregidora
18. Osiel Antonio Montoya Vallejo, Director General del IMPLASCO



Contacto con medios de comunicación:

Romina Girón
IMCO
Tel. 5985 1017 ext. 140
Cel. 044 55 4785 4940
romina.giron@imco.org.mx

Lucía Petersen
Transparencia Mexicana
Tel. 5659 9991 ext. 116
Cel. 045 33 3496 4779
lpetersen@tm.org.mx